

ACTA N° 14
(Sesión Ordinaria)
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA

- Fecha** : Miércoles 28 Febrero de 2018.
- Asistencia** :
- | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| Sr. Rodrigo Martínez Roca, | Alcalde. |
| Sr. Leonel Bustamante González, | Secretario Municipal. |
| Sr. Fernando López Carvajal, | Secretario Ejecutivo. |
| Sr. Enzo Navarrete Campos, | Capitán 5ta. Comisaría de Casablanca. |
| Sr. Adrián Quintún Figueroa, | Gendarmería de Chile. |
| Sr. Pablo Valdés Contreras, | SENDA Casablanca. |
| Sra. Mercedes Álvarez Araya, | Consejera CCOSC. |
| Srta. Karen Ordóñez Urzúa, | Concejala. |
| Srta. Pamela Zúñiga Reyes, | Secretaria de Actas. |
- Tabla** :
- 1.- Acta anterior Ordinaria N° 13 de fecha Miércoles 31 de enero de 2018.
 - 2.- Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública.
 - 3.- Estado de avance cámaras de seguridad.
 - 4.- Estado de avance seguridad establecimientos educacionales.
 - 5.- Problemática de vehículos abandonados.
 - 6.- Varios.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 17:20 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA N° 13 DE FECHA MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación el acta anterior N° 13 de fecha 31.01.2018 la cual es aprobada sin observaciones.

2. ESTADO DE AVANCE DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Fernando López, Director Seguridad Pública. Sr. López, informa que el diagnóstico de seguridad pública está terminado, están hechas las bases administrativas y técnicas, están para la revisión del asesor jurídico quien tiene que emitir el informe para lo cual se comprometió para el lunes tenerlo. Señala que con pequeñas las correcciones que hay que realizar, y después continuarán con su tramitación para la licitación.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra, no habiendo consultas al respecto se continúa con el punto siguiente.

3. ESTADO DE AVANCE CÁMARAS DE SEGURIDAD

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra.

Sr. López, informa que va de acorde a los plazos, los postes que son siete están instalados, se tiene efectuada la visita técnica a la 5ª. Comisaría donde los recibió el Capitán Navarrete el 21 de febrero. Señala que en dicha reunión le hizo la observación a la empresa, en que necesitaban que el sistema quede conectado a equipo electrógeno, lo cual no estaba considerado en el original del proyecto, por una razón muy simple y obvia. Buscaron la

mejor ubicación al tema de pantallas siguiendo las especificaciones técnicas que les exige carabineros, y de inmediato la ubicación está para que el sistema pueda ser ampliable; y como se viene un segundo proyecto ahora en el año 2018, ya debieran tener las ampliaciones. Informa que las proyecciones está en la tercera semana de marzo, en la cual debieran estar realizándose las conexiones en la unidad policial, por lo cual ya solicitó la autorización para efectuar la contratación en base se honorarios a las cinco personas que van a estar en esta vinculación de este cambio. Y, ya ha estado efectuando entrevistas para los cuatro de ellos, carabineros que tengan cierta expertiz y de preferencia que sea personal entendido, que ya tiene una educación y que también tiene experiencia en esta área. Por tanto, posteriormente se va a hacer la propuesta para que se determinen las contrataciones. Procede a mostrar la instalación de los postes (plaza de armas; cruce Chile Tabacos, Puente Esmeralda, y Santa Rosa). Informa que también se efectuó la visita a terreno en todo lo que es el sector de movilización donde va a ir la torre. Después, empezarán con lo que es la instalación de los brazos para lo que es la cámara domo, y lo que corresponde a la cámara lectora de patentes.

Consejera Sra. Álvarez, consulta respecto al sector de Villa Santa Bárbara, en qué lado quedarán las cámaras.

Sr. López, informa que está frente a la plaza, en el último vértice del edificio lo que da hacia el sector del sitio eriazo.

4. ESTADO DE AVANCE SEGURIDAD ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al director de Seguridad Pública.

Sr. López, informa que las bases ya están remitidas a Secplan, el día 26 de febrero lo invitaron a una reunión con los directores de colegios y jardines infantiles, donde hablaron del tema de las medidas de seguridad, hubo bastante inquietud e interés por las sugerencias que se plantearon en cuanto a que como lo conversaron acá, este sistema tecnológicamente converse con el que va a estar instalado en la 5ª Comisaría. También, la sugerencia que se planteó, de que la dependencia donde se usa el material tecnológico, además tendría un sistema de monitoreo, también se le adjunte un sistema de alarma armable, es decir la última persona puede hacerlo mediante clave y puede digitar para proteger los elementos más importantes para el tema de los niños que cuesta mucho recuperarlo. Informa que, este proyecto está pasando desde 33 millones de pesos a 50 millones de pesos, y eso que hoy el DAEM está readecuando su presupuesto para llegar a esa condición y poder dar luz verde al proyecto.

5. PROBLEMÁTICA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al director de Seguridad Pública.

Sr. López, señala que en consejo anterior, se conversó acerca de la problemática que eran los perros en la vía pública; en qué va eso, en que está también en jurídico para la aprobación y posterior firma del acuerdo y poder empezar de diez en diez ir retirando los canes; uno, porque no puede ser tan ambicioso el proyecto, y segundo porque hay que ir dándole tiempo a todo el proceso para después desparasitar, la fertilidad para que no sigan reproduciéndose y para la reubicación. Así que ese es el tema que se conversó en el consejo anterior, lo cual también se abordó del punto de vista de seguridad pública, está en ese impasse en la espera de firma de convenio. Señala que a este consejo trajo el tema de vehículos abandonados como lugares donde se generan delitos e incivildades. Informa que se contactó con la Dirección de tránsito de manera formal, y también conversó con el director de tránsito y hoy día el aparcadero municipal cuenta solo con cuatro cupos; por lo cual le solicitó al director de tránsito que se efectuaran las gestiones para proceder a un remate y poder habilitar más espacio. Porque, en este momento se tienen dieciocho vehículos detectados como abandonados en la vía pública, y también han detectado que hay cuatro lugares de acopio que también están en coordinación con la fiscalización para determinar si son talleres informales y proceder a su denuncia; agrega que, también se hizo la coordinación con el SEBV con lo que es la fiscalización. Señala que, también esto va a

ser un tema de largo aliento, porque el SEBV debe fijar los antecedentes por la placa patente, por el número de motor, y por el número de chasis. Entonces, lo que se quiere generar es una carta de trabajo con ellos, para que por lo menos una vez al mes les dediquen un día como comuna, y así poder orientarlos hacia los lugares; hoy visitó uno donde había cerca de catorce vehículos en el interior y no es taller mecánico. Pero, además de ser un tema de áridos, hay una gran cantidad de vehículos de todos los tipos en situación de abandono. Entonces, esto también lo empezará a hacer en marzo, está en espera de que el Servicio de Encargo y Búsqueda de vehículos de carabineros le dé respuesta de su planificación para que los tengan acá y puedan apurar el tema de vehículos. Y, estará muy de la mano con el Depto. de Tránsito para que agilice su trámite y puedan dar un espacio para así coordinar con la grúa y puedan retirar esos vehículos para mejorar la sensación. Porque, son tres las personas que ya ha atendido con la misma problemática en cuanto al tema de vehículos que les van a dejar en el frontis de su domicilio sin ningún aviso, sin ningún acuerdo ni permiso previo.

Consejera Sra. Álvarez, respecto a que hay cuatro cupos y que ya están ocupados, pero si ya se sabe el número de la patente y el nombre de los propietarios; consulta si se les exige que ellos se hagan cargo de sus vehículos y que no queden en la calle.

Sr. López, responde que eso lo tiene que hacer tránsito y es lo que conversaron con tránsito, por tanto ellos ahora tienen la pelota en la mitad de su cancha porque ellos saben los vehículos que tienen, seguridad no lo sabe. Por tanto, tránsito tiene que ubicar los propietarios para que retire sus vehículos, de lo contrario irían a remate.

Sr. Quintún, respecto al tema de vehículos es bastante importante cuando están en la calle abandonados, porque se ve bastante que los que fuman pasta base habitan ahí. Consulta respecto a algunos sitios eriazos que se hayan detectado o casas abandonadas que estén en la misma situación.

Sr. López, al respecto señala que ha sido bien honesto ya que hoy día el Depto. de Seguridad es él solo, entonces no quiere abordar tanta problemática y ser tan ambicioso que después no pueda tener resultados ni respuestas que sean coherentes. Entonces por eso, cuando tenga personal que le pueda cooperar empezarán a abordar otras problemáticas de manera conjunta porque sí el tema de los sitios eriazos es un problema generando venta de droga, incluso un inmueble que puede resultar incendiado por estas personas. Por tanto, mientras no tenga un equipo que le pueda contestar el teléfono cuando anda en terreno, que le pueda tomar una denuncia cuando no está; entonces quiere ir muy formalmente para ser responsable en el tema, porque crear expectativa no cuesta.

Sr. Quintún, informa que llevan un buen tiempo trabajando con lo que es seguridad pública en la Municipalidad, y la idea también sería que podrían ser también un ente más de apoyo al director de seguridad, ya que en lo personal vive en Casablanca, y hay veces en que se observan estas situaciones. Entonces, enviarle al teléfono al director de seguridad, fotografías al respecto, como una forma de poder cooperar en este sentido; ya que igual de repente se observan cosas en la calle y es bueno comunicarse.

Sr. López, acoge la sugerencia del Sr. Quintún.

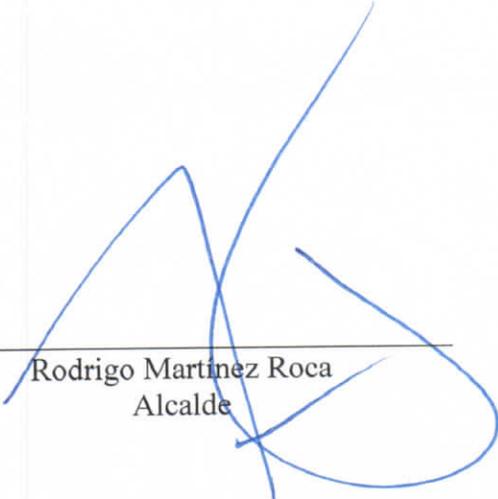
Sr. Quintún, invita al director de seguridad para que vaya a visitarlos a la Unidad Penal. Informa que ahora tienen una central de cámaras la cual ya vio el Alcalde, y también se puede conversar porque tienen visión periférica. Entonces, también pueden hacer alguna cosas que de repente no las pueda captar alguna cámara, y las tienen como un medio de prueba ante cualquier situación.

6. VARIOS

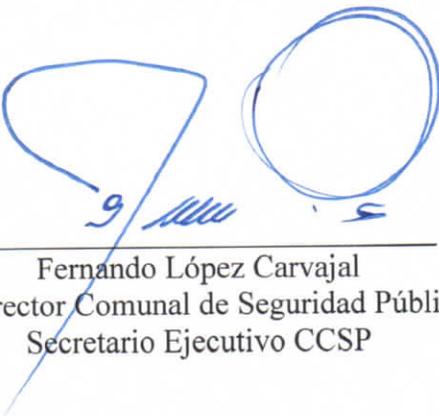
6.1. Alcalde, Observación

Alcalde Sr. Martínez, respecto a los grafiteros, les pide a todos los miembros del consejo, si ven alguno que saquen una foto; pero la verdad es que cada día duran menos las cosas en Casablanca, y la gente pinta y arregla. Informa que, se hizo un monumento a los cien años del Club de Leones de Casablanca, duró cinco días.

Se levanta la Sesión siendo las 17:35 Hrs.



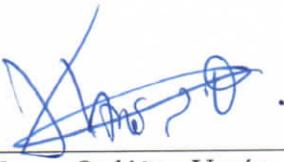
Rodrigo Martínez Roca
Alcalde



Fernando López Carvajal
Director Comunal de Seguridad Pública
Secretario Ejecutivo CCSP

Enzo Navarrete Campos
Capitán 5ta. Comisaría Casablanca

Adrián Quintún Figueroa
Gendarmería de Chile



Karen Ordóñez Urzúa
Concejala

Mercedes Álvarez Araya
Consejera CCOSC



Pablo Valdés Contreras
SENDA Previene Casablanca



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ministro de Fe

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Rodrigo Martínez Torres	Alcalde	9334296	TDH.murillo@casablanca.gov.co
Fernando López Consejo	Direct. Sup. Pública		
Xavier Ospina Urdinola	RE CONCEJAL	968393139	ARENOROVNEZU@GMAIL.COM
Pablo Albin Contreras	Coord. Senda Previa 6179100-9	986335260	previencasoblanca@psa.net
Varinia Sánchez Illanes	Profesional de Línea. Sename	965868951	Varinia.Sanchez@Sename.gov.co
Carlos Reyes Rojas	Mp. Américo 5 ^a Km.	948422355	carlos.reyes@casablanca.gov.co
Hector Ornela Aparumbia	Subprofeio PDI.	9-4205035	HORNELA@INVESTIGACIONES.gov.co
Thotny			
LEONEL BUSTAMANTE G.	SECRETARIO MUNICIPAL / M.P. DE FE	994377711	bustamante@casablanca.gov.co